



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA
MIGUEL CLARO Nº 32 PROVIDENCIA
TELEFONO 232036810 – www.liceolastarria.cl

Providencia, diciembre 31 de 2020

REGULARIZACIÓN GENERAL ONLINE 2021

Estimados Padres y Apoderados

“El periodo de regularización general es para aquellos apoderados que no hayan participado del periodo principal o complementario de postulación en el Sistema de Admisión Escolar, o habiendo participado, no tuvieran asignación o requieran cambio de establecimiento.

El registro público es un instrumento (físico o digital) para dejar constancia de las solicitudes de vacantes que realizan los apoderados a un establecimiento.

Todos los apoderados que soliciten una vacante a un establecimiento, independiente de si éste tenga o no, lo debe hacer a través de una solicitud por el Registro Público del colegio, en caso de que se libere un cupo durante el año, ésta vacante deberá ser asignada por orden de llegada.” Fuente Mineduc(SAE).

El Liceo José Victorino Lastarria inicia el período de Regularización General el Lunes 4 y Martes 5 de Enero desde las 09:00 a las 13:00 hrs, **sólo en este horario se recepcionará la Solicitud para el Registro Público**, en el correo institucional matricula@liceolastarria.cl. La solicitud de registro es por estudiante y debe indicar:

1. Nombre completo y run del estudiante
2. Nombre completo y run del Padre, apoderado o tutor.
3. Curso o nivel (Kinder a Cuarto Medio)

Tener presente que de acuerdo a la solicitud realizada en el correo institucional se asignará un número de orden a cada uno de los Padres y/o Apoderados.

Durante la semana del 4 al 8 de Enero sólo los Apoderados registrados en el correo matricula@liceolastarria.cl (4 y 5 de Enero) deberán completar un Formulario de Regularización General Online para el Registro Público y que será enviado al correo individualizado en la Solicitud de vacante.

Atte

Inspectoría General
Liceo José Victorino Lastarria